

15 2556

Latacunga , 31 de Marzo del 2006

Señores

Junta General de Accionistas de la Compañía

PRODUCTOS CARNICOS DEL CENTRO PROCARCEN S.A

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente pongo a consideración de la Junta Universal de Accionistas de la Compañía, el siguiente informe :

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-

Los objetivos para el año dos mil Seis no se han basado en el objeto principal que es la importación de productos cárnicos de la compañía sino más bien se ha planteado como meta la renovación y solicitar los permiso de Importación , objetivo que ha sido concretado en parte esto ha permitido que la compañía de atención a los clientes a nivel nacional .

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

La Junta Universal de Accionistas de la compañía PRODUCTOS CARNICOS DEL CENTRO S.A, acordó en Junta General Universal de Accionistas celebrada con fecha siete de febrero del año dos mil seis el aumento de capital de la compañía acto societario que no se ha podido ejecutar debido a la imposibilidad económica de todos los accionistas .

3.- INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO.

3.1.- Ámbito Administrativo.- La gestión de los administradores ha sido realizada conforme a las disposiciones estatutarias y las resoluciones de la Junta General de Accionistas, dicha gestión ha estado encaminada a solicitar los pedidos al exterior para su importación , y de conseguir mejorar los precios FOB .

3.2.- Ámbito Laboral.- No ha sido necesario la contratación de ninguna persona para que trabaje bajo la dependencia de la compañía, esto debido a que la compañía no está ejecutando normalmente su actividad económica, sin embargo se debe hacer notar a la Asamblea que, la compañía tiene registrado su numero patronal .

3.3.- Ámbito Legal.- La compañía durante el ejercicio económico del año 2006, funciona como una Sociedad Anónima y ha cumplido con todas las disposiciones de la Ley de Compañías, sus reglamentos y demás disposiciones Estatutarias.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO ANTERIOR.-

Conforme consta el contenido del estado financiero del período comprendido de enero a diciembre del año 2006, se infiere que la compañía únicamente ha realizado gastos de administración y no ha

percibido ningún rubro desde Octubre del 2006 por concepto del ejercicio de su actividad económica. Por cuanto se suspendieron las importaciones .

5.- LAS UTILIDADES Y SU REPARTO.-

Debido a que la compañía no ha desarrollado ningún tipo de actividad económica desde octubre del 2006 , sin embargo arroja una utilidad mínima . que sera repartida de acuerdo a los reglamentos de la Sociedad .

Se debe dejar en claro que, la Compañía se encuentra al día en la declaración mensual tanto del IVA en la declaración de retenciones en la fuente y del impuesto a la renta, así como también con los aportes con el IESS.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA, RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO VENIDERO.-

Son recomendaciones a la Junta Universal:

- 1.- Que los accionistas, realicen un esfuerzo y aumenten el capital para operar en el 2007 .
- 3.- Recomendar a los accionistas que concurran a las Juntas personalmente, situación que les permitirá estar al tanto del funcionamiento de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar con respecto a la administración que ha estado a mi cargo durante el período del año 2006

Por la atención que den a la presente, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Ing. Guido Gustavo Bastidas Pacheco
GERENTE GENERAL

